

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

C/ Edison, nº. 4

Madrid, 28006

**HECHO RELEVANTE**

Madrid, a 22 de abril de 2022

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A., S.G.I.I.C** como entidad gestora de la sociedad de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de **MATTIOLA DE INVERSIONES SICAV SA**, en su reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, ha acordado proponer a la Junta general de accionistas la disolución y liquidación de la sociedad.

Conforme a lo establecido en la letra c) del apartado 2 de la Disposición transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su redacción dada por la Ley 11/2021, de 9 de julio, los accionistas de la sociedad podrán acogerse al régimen de reinversión, en el supuesto de acordarse la disolución y liquidación por la Junta general de accionistas de la sociedad

La Junta será debidamente convocada para su celebración durante el ejercicio 2022.

Atentamente,

---

P.p. D. Luis Manuel Megías Pérez  
**BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIC**